

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de junio de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce, trece, catorce, quince y dieciséis, diecisiete y dieciocho correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/244/2019/JAL	Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión. se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta al particular.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
SECRETARÍA EJECUTIVA
Tamaulipas

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

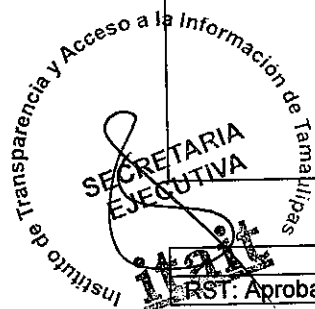
RR/247/2019/JCLA	Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión, se estima que, el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta al solicitante.
------------------	--	-------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/188/2019/RST	Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	La respuesta incompleta.	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que al haber recibido el particular una respuesta complementaria, en la que el Instituto proporcionó la información solicitada por este, se tiene que la autoridad modificó su actuar.
-----------------	---	-------------------------	--------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/194/2019/RST.	Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La respuesta incompleta.	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que al haber recibido el particular una respuesta complementaria, en la que el Sujeto Obligado en cuestión, proporcionó la totalidad de la información solicitada por este, se tiene que la autoridad modificó su actuar.
------------------	--	-------------------------	--------------------------	--



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/197/2019/RST.	Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto de la autoridad señalada como responsable, a fin de que emita una respuesta en la que atienda al requerimiento realizado por el aquí recurrente.
------------------	--	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/228/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se modifica la respuesta emitida por el sujeto obligado a fin de que proporcione lo relativo a la información y copia de los recibos correspondientes a los meses de enero y febrero de 2019 por el servicio de suministro de agua potable proporcionado al rastro municipal de Tampico, así como se anexe una copia legible de
-------------------	--------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--

				los pagos realizados a la comisión municipal de agua potable y alcantarillado de la zona conurbada. (COMAPA) por este concepto.
--	--	--	--	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/200/2019/RST.	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte en Reynosa.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se confirma la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, ya que la autoridad señalada como responsable fue entregada le proporcionó lista de todos los servicios que presta, el costo de cada uno de ellos, la totalidad de estudiantes (matricula) desde el año 2015, así como la cantidad de maestros con los que cuenta, su sueldo y el tipo de contratación.
------------------	---	--------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/215/2019/RST.	Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La deficiencia de fundamentación y motivación en la clasificación de la información como reservada.	Se ordena al Sujeto Obligado modifique su respuesta a fin de que emita una en la que: Funde y motive la reserva de la información, así como realice la prueba de daño pertinente.
------------------	-------------------------------------	--------------------------	---	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/232/2019/JCLA.	Universidad Politécnica de la Región Ribereña.	Acceso a la Información.	La entrega o puesta a disposición de información en una modalidad o formato	Se modifica la respuesta emitida por el sujeto obligado, a fin realice una búsqueda exhaustiva de la información y proporcione lo relativo a los beneficios se habían obtenido con dichas actividades, el procedimiento por el cual se
-------------------	--	--------------------------	---	---

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 itait

			distinto al solicitado.	contrataron dichos servicios y a donde se destinaron los recursos recaudados con su documentación comprobatoria.
--	--	--	-------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/234/2019/RJAL.	Secretaria de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto recurrido se requiere a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas para que proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.
-------------------	---	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado



RR/237/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto recurrido, se requiere a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas para que proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.
-------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/240/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Güemez, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto recurrido, a fin de que la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Güemez, Tamaulipas, proporcione cuenta del particular una respuesta a la solicitud de información.
-------------------	-------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/250/2019/JCLA.	Ayuntamiento de San Nicolás, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión, se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta.
-------------------	--	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/256/2019/JCLA.	Ayuntamiento Ocampo, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionando una contestación a la solicitud en comento.
-------------------	----------------------------------	--------------------------	------------------------	--


Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
 SECRETARIA EJECUTIVA

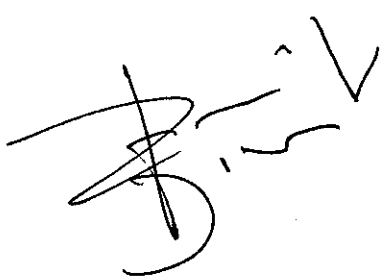
Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado


Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones contenidos en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día cinco de junio de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA

itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.